

AVISO

PREMIOS REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA Y EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A LOS MEJORES EXPEDIENTES DEL CURSO 2018-2019 (Por cada Centro)

PROPUESTA

En cumplimiento de la Resolución Rectoral del 2 de octubre de 2019 **se da publicidad** a la propuesta de aquel/aquella estudiante **egresado/a** en el curso **2018-19**, con el mejor expediente de los títulos de grado que se imparten en la Facultad de Filosofía.

Atendiendo a la citada norma “Se entenderá por estudiante egresado aquel que haya cumplido todos los requisitos para la obtención del Título, lo haya solicitado y haya abonado los derechos que correspondan”. “Se considerará necesario que los beneficiarios hayan cursado y superado efectivamente en la Universidad de Sevilla al menos el 50% de los créditos previstos en el plan de estudios de la Titulación que corresponda. Estarían exentos del cumplimiento de este requisito los estudiantes que se adaptan al nuevo plan que sustituye a la Titulación que estaba cursando”

La **PROPUESTA** ha recaído en el estudiante egresado del Grado en Filosofía.

D. GUILLERMO CIMBORRA ACOSTA

por ser el estudiante que, cumpliendo con los requisitos de la Resolución Rectoral, ha obtenido el mejor expediente para que sea propuesto.

Las alegaciones a la misma, por parte de los interesados/as, se presentarán en la Secretaría de este Centro **hasta el 14 de noviembre de 2019** para que sean resueltas.



Facultad de Filosofía.